
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0140/2023

Nezahualcóyotl, Estado de México, 8 de febrero de 2023

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-ZQKgTwNu0o>

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD, RED VIRAL Y GRUPO COMEX OTORGAN
RECONOCIMIENTOS A PRIVADOS DE LA LIBERTAD QUE CONCLUYERON
CON SATISFACCIÓN CURSO DE PINTURA**

- *Esta iniciativa contribuye en la plena reinserción social de las y los internos.*
- *Se busca que las PPL al recuperar su libertad cuenten con herramientas que les permitan reincorporarse a la vida laboral y generar sus ingresos.*

Como parte de las acciones que se llevan a cabo para garantizar una efectiva reinserción social en los penales mexiquenses, la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, la Asociación Civil Red Viral, y el grupo Comex, hicieron entrega de cinco reconocimientos a Personas Privadas de la Libertad (PPL) que acreditaron un curso de pintura, luego de haber coadyuvado en mejorar de manera visual el lugar destinado para la convivencia familiar en la Penitenciaría Modelo.

En su oportunidad, el Mtro. Jacobo Olaf Rodríguez García, Subsecretario de Control Penitenciario agradeció el aporte de la asociación Red Viral y de los directivos de la empresa, quienes contribuyen en el fortalecimiento de los esfuerzos que se hacen en materia de reinserción; así mismo, destacó que se busca que la estancia de los internos en los penales tenga un sentido positivo, más allá de lo jurídico, que

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

también pueda ser asignado para la reflexión y para fortalecer los principios y valores.

“Yo creo que el modelo lo ponen ustedes, las personas privadas de la libertad, más allá de los esfuerzos que hagamos nosotros, en ustedes está que la estancia que pasen aquí, el tiempo que pasen con nosotros pues tenga un buen destino allá afuera”.

Por su parte, la Dra. Alma Eunice Rendón Cárdenas, Coordinadora del Proyecto Prevención Terciaria y Red Viral, detalló que el trabajo entre autoridades, empresarios y las PPL, lleva a una transformación de los espacios, pero más de la gente. Aunado a lo anterior, indicó que la Penitenciaría Modelo busca ser un ejemplo y eso se da a través de diversas acciones.

“Proyectarte es justamente este proceso de capacitación de Comex para que se pudieran certificar los muchachos que habían ayudado en esta transformación de este espacio dentro de la Penitenciaría Modelo, espacio familiar de dignificación; este certificado refuerza ese conocimiento que seguramente les va ser de mucha utilidad”.

En tanto, el Ing. Alfredo Casas Gómez, Director del Centro de Formación Integral de Comex, manifestó que este ejercicio lo que busca es la profesionalización de estas labores como el oficio del pintor, pues este tipo de trabajos siempre han sido una fuente de desarrollo, inclusión social y crecimiento.

“Sabemos que los oficios brindan a las personas herramientas y oportunidades para que puedan autoemplearse y generar ingresos propios; en Comex estamos convencidos del impacto positivo que tiene en la vida de las personas, el

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

embellecimiento y la protección de los espacios; es de gran utilidad para reincorporarse en el mundo laboral”.

A nombre de sus compañeros, Armando "N", Persona Privada de la Libertad, reconoció y agradeció las facilidades otorgadas para concluir el curso bajo la intercesión de la administración penitenciaria, Red Viral y de la empresa Comex, el cual deberán poner en práctica una vez que obtengan su libertad, lo que, además, traerá beneficios para ellos y sus familiares.

En el evento también estuvieron presentes el Ing. Carlos Gabriel Padilla Campos, Gerente de Capacitación y Servicio Técnico del Centro de Formación Integral de Comex; el Mtro. Jonathan Agustín González Torres, Director General de Prevención y Reinserción Social; la Lic. Ariadna Imelda Jiménez Medrano, Directora de la de Penitenciaría Modelo, familiares de las PPL, personal administrativo y operativo del sistema penitenciario estatal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.